Cuales q. Personas y Visto por la Villa
Nombraron q. Comisario p.a dho Respecto
y Para que se pida lo que se deue y libre
re a dho Posito al S.r D.n Fer.do Ronrrial
a q.n se da Comision en toda forma y lo
a Tiempo =
El S.or Gouer.or Dixo que Para la remision de
dos Soldados de la Reuista de este Presente
año que el Uno fue el hijo de Pedro Al
y otro que lleuo el alguazil Mayor a la Ciu
de Murcia tiene suplidos trescientos R.s
que se gastaron en guardas sustento de
dhos Soldados y salarios de las Personas
que los lleuaron con mas treinta R.s que
asimismo a gastado en remitir Una Re
quisitoria a la Villa de Blanca por un
Soldado que se hallaua preso en ella de Sertor
con el vestido y es necesario se le restituyan
y Visto por la Villa acordaron que Don
Antonio de Robles Marin Mayordo
mo de Propios pague a dhos S.or Gouer.or dhas Can
tidades para lo cual se aga libranza
en forma = Contestim.o de la Cuerdo y Pr.o Sag.n Bueno
Dixeron que Por cuanto se sacaron y toma
ron del Posito de la Villa Mil R.s de Vellon
Para la Paga de Unas costas y salarios que
auia de bengado Un audiencia que tubo
en esta Ciud.d por no auer dinero de Pronto
Para despacharla Por redimir la Vexa
cion que estaua haziendo a la Vezindad
y asta aora no se an buelto y a zenfalta
al Caudal de dho Posito acordaron
se buelban dhos Mil R.s de los Propios
del Concejo Para lo cual se aga libran
ca p.a que Don Ant.o de Robles Marin
Mayordomo dellos los de y pague al
Mayordomo de dho Posito y para en
Casso que dho D.n Ant.o de Robles no los ten
ga y esten Lebundo a dhos Propios al
gunas Personas Para que se pida que
paguen asi p.r dha Reintegracion